

## Precios de suscripción.

## TOLEDO

Mes. .... 0,50 ptas.  
Trimestre. 1,50 »

## PROVINCIAS

Mes. .... 0,75 ptas.  
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

# LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

á precios convencionales

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 céntos.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia que no esté relacionada con la Administración, se dirigirá á la Dirección, Avemaría, núm. 8.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Se publica los sábados.

Administración: Silloria, 15.—Mariano Calvo Mateo

## PROYECTO DE MONUMENTO (EN TOLEDO)

### A Don Venancio González.

Nunca con más razón que en la ocasión presente podría decirse que, la realización de las cosas no sólo depende de la voluntad de los hombres, sino también de la fuerza de las circunstancias.

El cambio efectuado últimamente en la política española, si bien no afecta á la idea en general lo hace, de una manera relativa, en lo que á las personas se refiere; y como algunas de las que, por los cargos, hablan de formar parte de las comisiones, necesariamente, han tenido que dedicar sus atenciones á otros asuntos (con la política relacionados) de aquí el que los trabajos se hallan tenido que retrasar, aun cuando con el sentimiento natural de los organizadores de los mismos.

No obstante lo anteriormente expuesto, á los que nos preguntan ó nos requieren para que no desmayemos en el propósito, después de agradecerles sus buenos deseos, hemos de manifestarles que, tan grande es la deuda de gratitud que con D. Venancio González, tiene contraída la provincia de Toledo, que no sería buen toledano aquel que regateara su pequeño ó grande concurso cuando se le pidiera, para realizar un acto de gratitud del alma colectiva.

Estén pues tranquilos los que nos alientan con el ofrecimiento de su buena voluntad, y no teman que las dificultades se opongan hasta tal punto de que hagan irrealizable la idea de este monumento, pues para ello, no sólo contamos con el poderoso concurso de nuestros buenos amigos, sino también con el de muchos, que no siéndolo, aún conservan un recuerdo de beneficios recibidos de aquel gran ciudadano, el cual, más que para los suyos, cultivó su valimiento y sus influencias para recabar el bien general de toda esta provincia.

## CHISMORREO POLÍTICO

D. Andrés Fernández, íntimo amigo del Sr. Beruete ha sido nombrado alcalde de Talavera. Dícese que por tal causa el Sr. Gurtubay está dado á los mismísimos demonios, no sólo por ésto sino también, porque según nos dicen son muy malas las impresiones que va recogiendo en sus correrías por el distrito.

¿Es cierto que existe en el Ayuntamiento de Talavera un acta en la cual consta un acuerdo tomado por la Corporación Municipal, respecto á la conducta política del Sr. Gurtubay?

¿Podría el alcalde de Talavera, permitirnos el obtener una copia del acta citada?

Si nos lo permite, se lo agradeceremos, pues somos demasiado curiosos y nos gusta muchísimo el enterarnos de ciertas cosas.

¿En qué quedamos?—Unos dicen que sí, otros que no, así es que con tantas cábalas y distintas afirmaciones, nos hallamos en un verdadero lío.

Los individuos que componen la comisión que visitó al señor conde de Romanones, siguen en sus trece, afirmando contra viento y marea que el señor conde se presenta por Orgaz, y dicen: Prueba de que Romanones tenía ese pensamiento antes de encargarse el Sr. Canalejas del poder, es que antes de que esto ocurriese, se mandó la cesantía al alcalde de Consuegra, alcalde del Sr. Díaz Cordovés, y cuyo cargo han respetado siempre todos los gobiernos. Y si se quieren más pruebas, las tendrán dentro de poco, mas no se ha de tardar mucho en que se destituirán á los alcaldes de otros pueblos del distrito.

¿Cuándo se va á descifrar el jeroglífico?

¿Por qué no pide esa comisión un escrito al señor conde de Romanones, en el cual afirme ó niegue lo que de verdad haya en el asunto? De esta forma, saldremos de dudas, haciendo público lo que el señor conde manifieste. Si esa comisión no hace tal cosa no

faltarán quien ruegue al señor conde, dé una contestación categórica sobre este asunto.

¿Lo hará la comisión? Así lo esperamos. Ese es el mejor camino.

*Lluvia de candidatos.*—Ha descargado un fuerte temporal de éstos sobre el distrito de Quintanar. ¡Cuatro nada menos aspiran á ostentar la representación de este distrito!

A unos les llama el gobierno, á otros los electores, y no falta á quien le llama la familia, para que aspire á tal cargo, como si los parientes fueran los encargados de repartir votos á tutiplén. ¡Hay cosas que tiran de espaldas!

El manifiesto que el candidato Sr. Toda, ha repartido entre sus electores, no deja de tener gracia. Dice al pueblo que debe éste combatir á los candidatos cuneros y encasillados, esto nos parece muy bien, puesto que nosotros somos de los que creen que los diputados, no deben imponerlos los gobiernos, sino el mismo pueblo, puesto que nadie mejor que él, sabe quien es el que mejor le conviene. Ahora tales palabras en boca del Sr. Toda nos parece muy mal, y opinamos así porque según noticias el Sr. Toda, pretendió que le encasillaran cosa que no ha conseguido, y el Sr. Toda, en el distrito de Quintanar ¿qué es si no un cunero? Por estas razones que son tan fuertes como un muro bien cimentado, decimos que tales palabras en boca del Sr. Toda nos parecen muy mal pero.... ¡muy requetemal, Sr. Toda!

Otro de los candidatos es el Sr. Cervantes, á quien conocen en el distrito, tanto como al repartidor de nuestro periódico en llo-llo.

¡Cuatro candidatos, pues ahí es nada! Compadezco á los electores de Quintanar. Palabra.

¡Ya llegará!—Varios electores del pueblo de Navahermosa, en atenta carta dirigida á su paisano nuestro querido director Sr. Cabello, le manifiestan fiados en el inmenso cariño que siempre profesó á su terruño, les indique la conducta que han de seguir en las próximas elecciones, seguros de que nuestro director les dirá lo que más conviene á los intereses del pueblo. Son los que así obran un puñado de hombres honrados y sinceros, que anteponen los intereses de su patria chica, á toda clase de ideales políticos.

Nosotros, siempre, nos hemos tomado un grandísimo interés en todo aquello que con el citado pueblo ha tenido referencia alguna, y en la presente ocasión, hemos de hablar fuerte y claro, recordando á los vecinos de Navahermosa cosas que seguramente no habrán olvidado, y al mismo tiempo les indicaremos lo que honradamente creamos que más les conviene á nuestro juicio. De este distrito hay mucho que hablar, cosa que como antes hemos dicho haremos de una manera clara, sin preocuparnos, se moleste por ello este ó aquel señor, cosa que ni nos preocupa, ni nos importa.

*El Sr. Taramona.*—Ayer pasó el día en nuestra capital, el citado Sr. Taramona, nuestro muy querido amigo y correligionario. Como todos saben, es uno de los que aspiran á representar en Cortes el distrito de Torrijos.

El Sr. Taramona, conferenció con el señor gobernador, no faltando maliciosos que han comentado esta entrevista más de lo debido, dándole una importancia que ni remotísimamente tiene.

*Candidato que se retira.*—Ya no luchará como tenía pensado por el distrito de Ocaña, nuestro querido amigo Sr. Róspide. El combate le librarán nuestro amigo Sr. Illera y el Sr. Escobar, para quien corren malos augurios.

## DON SANTIAGO RODRIGUEZ ILLERA

El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar, en esta capital, al consecuente liberal Sr. Illera, candidato ministerial que ha de luchar en las próximas elecciones por el distrito de Ocaña.

Vino el Sr. Illera á Toledo, á conferenciar con el Sr. Gobernador, sobre asuntos relacionados con su distrito, marchando á visitar éste el lunes por la tarde.

Es el Sr. Illera un hombre altamente simpático, de vasta ilustración y laboriosidad reconocida, habiendo dedicado toda su vida á los trabajos industriales, siendo en la actualidad secretario de la importante sociedad «Azucarera Española.» Va á las Cortes por mandato del jefe Sr. Canalejas, de quien es gran amigo, cargo que el ilustre demócrata, ha brindado al Sr. Illera, por reconocer en él las buenas condiciones que le adornan para su desempeño.

D. Santiago Illera no ha sido nunca diputado, es esta la vez primera que aspira á tal investidura, y va á la lucha animado de los más honrados propósitos. Hablando con nosotros nos decía el Sr. Illera:

—Voy á la lucha con la más grande y honrada voluntad del mundo. Si los electores del distrito de Ocaña me otorgan su representación, seré un fiel defensor de ellos, consagrándome en alma y vida á mejorarles en cuanto pueda. No seré yo de esos diputados que una vez conseguida el acta, no vuelven por el distrito, ni se ocupan de él para nada; esto no puede entrar en mi manera de ser, como no me es dable sancionar todo aquello que no sea caballeroso y honrado. Mis representados, si llegan á serlo, tendrán en mí al buen amigo dispuesto á servirles en todas las ocasiones que pueda, como creo es mi deber en el momento que ostente su representación.

Voy al distrito, no como ave de paso, sino para quedarme en él, y digo esto, porque la conducta política que yo he de seguir, ha de ser honrada y beneficiosa para mi distrito, en el cual he de procurar arraigarme, tomándome interés por mis representados y haciendo buenas obras, con el fin de que los electores puedan ver de una manera clara, que no me llevó allí ningún otro móvil ni ambición, que no fuera el de velar por sus intereses, misión para mí sagrada. De esta forma, á fuerza de trabajo y honrada política, espero arraigarme en el distrito que hoy aspiro á representar.

Todo esto nos lo decía el Sr. Illera, con esa fe y pasión con que habla todo aquel que expresa de una manera sincera cuanto siente. El Sr. Illera no puede ser sospechoso para nadie, es joven, empieza ahora su carrera política, y por tal es de esperar de él un asiduo trabajo en pro del pueblo que le otorgue su representación. El Sr. Illera no tiene, como otros, ninguna mancha en su carrera política, y dentro de ésta es un político honrado, cosa muy difícil de poder decir de todos en los actuales tiempos, en que las inmoralidades, cambios de partido, etc., etc., están á la orden del día.

Nosotros no vacilamos ni un solo momento en recomendar la candidatura del Sr. Illera, á los numerosos amigos que en el distrito de Ocaña tenemos, por creer ha de ser un fiel y constante defensor suyo, que solo ha de procurar por el bien de su distrito.

En la campaña electoral que en breve hemos de dar comienzo, hablaremos á los electores del distrito de Ocaña, de varias cosas que ignoran y deben de conocer, con el fin de que sepan á qué atenerse en las próximas elecciones.

Con motivo de la festividad del día de mañana, fecha en que correspondía la publicación del presente número, adelantamos un día la salida del mismo.

## EL POEMA DEL TRABAJO

La masa trabajadora, disgregada en los compartimentos, estanco de las nacionalidades, sigue cantando su himno fecundo y sonoro á la producción, fuente de la riqueza, creadora incansable del capital.

El trabajo, levadura dolorosa del proletariado, es y ha sido un estigma de servilismo, y parece que en lo porvenir no columbremos un momento solemne, á partir del cual se transforme en ejecutoria de nobleza, en aureo blason que acredite de una manera solemne la única radicación de la dignidad humana.

Hay en la vida de las sociedades un calvario de martirologios, una estela imborrable de sufrimientos, toda una serie de hechos que forjaron el poema del dolor. El forjador de este poema es el proletariado que sufre los es po-



lazos del capitalismo y el idioma literario en que se vertiera es universal, un *volapuk* sin fracasos, un *esperanto* extendido por toda la tierra para fundir en una sola frase de explotaciones la Babel marañosa de injusticias sociales.

La conciencia de la explotación surgió con motivo de los avances políticos de Europa, cuando el pueblo, auxiliar primero de la nobleza y dormido á los pechos del feudalismo, vió en los reyes á los libertadores contra aquellos señores de pendón y caldera.

Esta conciencia no pudo crear un estado de defensa de clase hasta que el siglo XIX nació, heredando los fulgores de la Enciclopedia y los principios de donde emanaran los derechos del hombre, nuevo Decálogo que se promulgará en el Sinaí de una Bastilla deshecha y rota.

Pasaron aquellas ráfagas de venganzas populares, y abandonados antiguos problemas, aparecen nuevas luchas, otros conflictos, en los que la libertad tiene su asiento natural, inspirando iglesias políticas que nada hicieron por afrontar el problema económico.

El trabajo es levadura dolorosa del proletariado y no virtud creadora de la verdadera igualdad.

Por mucho que hayamos avanzado en materia política, el proletariado sigue su camino de infortunios.

El himno fecundo y sonoro á la producción sigue cantándose instrumentado hoy con música del titán de Bayreuth, pero hay un contracanto que nos deja oír notas lígubres con intensos sonidos de timbal que suena á tumba.... la destrucción de lo creado, de la vida, el templo gigantesco del trabajo que se derrumba por los titánicos esfuerzos de su Sansón eterno que desde el principio de la vida surgiera desolador destruyendo los gérmenes de creación y sellando á la humanidad con el azote de la guerra.

El proletariado siente hoy la conciencia de su nueva orientación y se ha creado como masa organizada que invade el ambiente de la lucha, constituido como ejército homogéneo en aras de la paz.

Perdura la destrucción, inventa la mecánica medios colosales de combate, brotan de las entrañas de la Química explosivos que siembran la mortandad.

Ayer el equilibrio no existía y la destrucción imperaba, aniquilando la vida.

Hoy el equilibrio se impone, y la paz que predica el trabajo gana poco á poco zonas morales de campaña que alejen á los ejércitos de la destrucción é impongan un estado creador de vida.

Mañana, cuando esta conciencia llegue á ensancharse, constituyendo el imperativo categórico de la conciencia social, el reinado de la paz será un hecho y el trabajo la única religión de la vida.

R. NÁEHER SELMA.

## DE LA VIDA

### Tragedia de amor.

Háse dado en llamar, hablando en tesis general y sin admitir excepción alguna, «matones» á aquellos hombres que, por una ú otra causa, hunden su puñal ó incrustan una bala de su revólver en el pecho de una mujer con la cual sostienen relaciones amorosas, sean éstas ó no lícitas. Semejante calificativo no puede ser más injustificado; comprendo que se le llame «matón» á todo aquel hombre que, perdiendo la noción del honor, la moral y la honra, explota miserablemente á la mujer que con su carne comercia en los lupanares del vicio, y llega un momento en que ésta, cansada de ser víctima, se niega ó no puede satisfacer las peticiones del «chulo», la mayoría de las veces consistente en dinero, y entonces éste mata por vicioso y repugnante egoísmo. Estos seres que así obran, es lógico que sean execrables y se les considere como asquerosas polillas sociales. En semejante caso creo es muy justo el que se aplique el denigrante título de «matón». Mas cuando un hombre quiere con toda su alma á una mujer, la cual constituye para él su única felicidad, y por una ú otra causa, bien por conveniencia ó interés, como sucede la mayoría de las veces, la mujer trata de romper ó rompe con agravio la felicidad de aquel hombre, veo muy lógico el que mate, guiado por un noble y sublime egoísmo. Bien sé yo que el temperamento individual y grado de cultura del ser son factores importantísimos en la ó no consumación de tal tragedia. A los que matan por «afectos», influenciados por una pura y noble pasión, que ven desflorada como negra rosa, yo por lo menos no les conmino, les compadezco y les admiro.

Lombroso, y hasta el mismo Dr. Salillas, compadeceían á todos por igual, por aquello de que «todo criminal es un enfermo». En cambio, los que comulgan dentro del dogma católico, y alguno que otro alumno que estudie el Derecho Natural con el chispeante Marqués de Vadillo, los censurarán por igual, por aquello de que nadie tiene derecho á quitar la vida á otro, ni quitársela á sí mismo, toda vez que Dios es el que nos la dió, y por tanto quien tiene derecho á quitárnosla. En contra de esta aseveración no faltará quien recuerde á Lucano, cuando dice en su Farsalia estas ó parecidas palabras: «la vida es un banquete, en el cual todos somos comensales y quien no tenga apetito, tiene derecho á ausentarse de él cuando le plazca.»

El caso ocurrido el pasado miércoles en Candeleda, pueblecito de la provincia de Ávila, constituye una sublime tragedia de amor, digna de una crónica, aunque no sea nada más que para compadecer al héroe de ella, y digo héroe, porque yo creo que no son solamente héroes aquellos que dan su vida en defensa de su patria, por su padre, madre ó hermanos, sino que también son dignos de que se les otorgue tan honroso título, todo aquel que se sacrifica de una ú otra forma. ¡Y qué mayor sacrificio que entregar su propia vida en defensa de un amor puro, noble, exento de todo mezquino interés!

La tragedia ocurrida en Candeleda, es sublimemente hermosa, considerada en la idea que la inspiró, y no deja de ser un tanto romántica como todas estas tragedias en que el amor, que está por cima de todas las leyes, divinas y

humanas, toma parte. Es el caso, que una joven de sin igual hermosura, y romántica como Ofelia, sostenía desde tiempo há, relaciones amorosas con un bravo mozo, tan robusto de cuerpo como de espíritu, y que profesaba á su novia un cariño verdaderamente platónico, un amor ciego, puro, noble, verdad, desinteresado. Este honrado mozo llevaba trabajando varios años, y ahorrando el producto de su trabajo, para casarse con la bella hembra, y constituir lo que era la pesadilla y felicidad del enamorado galán, un hogar pobre, pero honrado, donde la diosa Felicidad y el dios Amor, presidieran todos los actos del joven matrimonio. Cuando el bravo mozo veía ya cerca la realización de lo que fué su anhelo durante su dorada juventud, cuando ambas familias acordaron el día del casamiento, con gran regocijo de los novios; llegó al pueblo otro mozo procedente de la guerra del Rif, luciendo sobre su pecho una muy honrosa cruz que allí ganó como premio á su valor é hidalguía. Y como la moza por su rara belleza capaz era de encender pasiones, el repatriado la requirió de amores, y ella, arrastrada por su poco fósforo y mucho romanticismo, se enamoró de la aureola de gloria que el mozo consigo traía, y pensando tal vez en las famosas hazañas de su Cid, sin andar con ninguna clase de miramientos, admitió á éste y dejó plantado al bravo y amoroso mozo con quien iba á casarse.

Los padres de ella, como es natural, se opusieron rotundamente á tales relaciones y en vista de ello, los nuevos novios acordaron, puesto que ella era mayor de edad fuera depositada. Ante esto el galán burlado enfermó de amores y lloró su pena, lloró su felicidad perdida sin la cual no podía vivir, porque Ella constituía algo de su espíritu, de su «yo» sin el cual la vida le era imposible. Tras una lucha horrorosa consigo mismo el novio solicitó de los padres de la joven le dejaran hablar con ella por última vez, llevando — ¡infeliz! — la esperanza de poder arreglarlo. Concedido el permiso entraron ambos á platicar á solas en una estancia, y allí, después de llorar, de rogar hincado de rodillas ante ella como si fuera una imagen, sintió clavarse en su corazón el dardo del desprecio y la infelicidad, y loco, fuera de sí, pensó en defender su vida, que era Ella, y se la quitaban, y sacando de entre su faja un cartucho de dinamita, prendió su mecha y abrazando á la joven con ímpetu, loco, besó sus labios, besó su frente, besó sus ojos y aspiró su aliento... hasta que el cartucho explotó, arrebataando en dos seres una sola vida. La tragedia se consumó, los cuerpos de ambos fueron divididos en varios pedazos ungidos por el óleo macabro de una sublime tragedia.

¿No es el acto realizado por este honrado artesano, aunque le presida la muerte sublime con toda ponderación? El no fué criminal, murió defendiendo lo que era suyo, defensa que solo podía hacer como lo hizo. Con la muerte. Admiramos á este excelso hombre que murió en busca de la felicidad, de esa felicidad que está para unos en el dinero, en otros en lucir un buen brillante, y la de éste, estaba en Ella, y una vez perdida, volvió á encontrarla en la mecha de un cartucho cargado de dinamita.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

## POR LA CULTURA

(Incumplimiento de la ley Moyano por el Ayuntamiento de Toledo.)

La ley de Instrucción pública de 1857 dispone taxativamente que: Por cada 2.000 habitantes haya una escuela elemental de niños y suponiendo que de hecho esta población tenga 20.000 habitantes, debiera el Municipio sostener diez escuelas de niños y diez de niñas.

También dispone la indicada ley que, por cada cinco escuelas haya una superior y una de párvulos, y siendo así que en Toledo actualmente sólo hay tres escuelas municipales de niñas y cuatro de niños, una superior, y otra de párvulos, faltan, para el cumplimiento de aquella disposición, el que se aumenten, siete escuelas de niñas, seis de niños, una superior y otra de párvulos.

Respecto á los edificios en que se hallan instaladas, las que existen, casi ninguno reúne las condiciones higiénicas y pedagógicas que son necesarias.

Ya ven los señores concejales si falta que hacer en Toledo, pues es innegable que los pueblos se engrandecen por la cultura.

## CONVENCIONALISMO

Se ha dado en llamar así á una especie de fórmula acomodaticia de la manera de ser ó de pensar del individuo, pero sin que la Sociedad pueda definir de una manera concreta lo que la palabra significa. Puede ser acción ú omisión, lo mismo que manifestación de honradez ó... lo contrario.

Cuando no existe la razón para la ejecución de una cosa, se dice que *el convencionalismo se impone*, ó lo que es lo mismo que el individuo es dueño de la impunidad, aun cuando, para ello, hayan tenido que sacrificarse la honradez y la justicia. Todo el que trate de señalar ó corregir abusos nacidos de la costumbre, necesariamente ha de tener enfrente á los que los cometen, pues ellos han estatuido para su conveniencia, la inmejorable ficción del convencionalismo.

Aun cuando la protesta es el grito de la conciencia general que se resuelve contra las injusticias sociales, el convencionalismo la ahoga, en evitación de las ulteriores consecuencias. Que donde termina la razón empieza la fe, es innegable á todas luces, así como el que el embrutecimiento de los pueblos es la resultante del fanatismo religioso y de la falta de cultura de sus habitantes, no habrá nadie que lo ponga en duda; pero el convencionalismo se impone y, en contra de la lógica de los hechos, permanecen aquellos estacio-

narios, sin otras razones que lo justifiquen más que sus apegadas tradiciones, ó la fuerza de la costumbre.

La Sociedad debe marchar por el camino de la civilización como la naturaleza en sus actos *gradualmente*, y no á saltos, pero el convencionalismo se impone, y de aquí el que cuando menos se piensa surgen cuestiones, en ella, tan transcendentales que, en un sólo día, cambian en absoluto la manera de ser de los pueblos.

Como las llagas sociales no se curan ocultándolas, sino midiendo su extensión y profundidad, así como, estudiando su origen y naturaleza para aplicar el remedio, es preciso que el convencionalismo que lo evita desaparezca y la sinceridad se imponga, pues de este modo resplandecerán la razón y la justicia, cesando ese silencio criminal que supone una complicidad irritante. Que lo que repugna á la razón no puede admitirlo el pensamiento es axiomático, y bajo este concepto, la buena voluntad y la clara inteligencia están en lucha continua contra el estudiado convencionalismo, hijo de la mala fe y de la malicia, por eso, si aquellas no se manifiestan contra él en rebeldía por lo menos lo hacen siempre en forma de protesta.

Triste es tener que confesarlo, pero es una verdad absoluta que la decadencia de los pueblos, está en razón directa de sus convencionalismos sociales, é inversa de la falta de sinceridad de sus habitantes.

CARTUJO.

## DEFINICION DE LA NOVELA NATURALISTA

«La novela naturalista es el vaho pestilente de las tabernas, de los lupanares, y de los... lavaderos» (!) ¡Qué delicadeza! ¡Qué ingenio! ¡Qué fraseología tan exquisita!

¡Qué erudición tan asombrosa!

El autor de tan bella, como razonada definición, es el predicador que durante la novena de los Dolores, actúa en la parroquia de San Nicolás. Tan delicada definición tuvimos el gusto de oírlo, durante el sermón que predicó la noche del Jueves.

¡Y luego dicen que no progresamos!

ECOS DE UN DISTRITO

## ¿Cuándo nos redimimos?

El papel La Mora sigue en alza. Hasta la fecha no hay nadie que pretenda disputarle el distrito.

¡Hay sobrinos con suerte!

(LA JUSTICIA, día 12 Marzo.)

¡Divertidos en verdad están los electores del distrito del Puente! Que den vueltas por un lado, que las den por otro, no hay quien los redima. Están condenados á tener que soportar al Sr. La Mora, hombre que vino á este distrito como cunero, y que se ha quedado en él, *por obra y gracia* de su tío el célebre hombre de las frases, ó sea el funesto Maura, que ha dejado como una institución á su sobrinito para desgracia de todos, y bien de los muchos caciques, caciquillos y cacicastro que en este desgraciado distrito abundan. El disgusto é indignación de la mayoría son fundadísimos.

Este distrito, salvo esos cuantos *caciques de doblé* de quien ya mencioné os hice, y que protegen al Sr. La Mora, es un distrito netamente liberal, y como tal cuenta con una muy brillante historia política. Razón por demás, tienen los electores para indignarse, toda vez que por capricho de cuatro *magnates*, á quien respetan los Gobiernos llamados democráticos, está este distrito representado por un señor á quien el pueblo no quiere. Legalmente, el Sr. La Mora, será nuestro representante, moralmente no lo es, ni puede serlo, toda vez que el distrito es esencialmente liberal, y él pertenece á las huestes acaudilladas por su *perinquito* tío.

Las dos terceras partes de los electores no dejan un momento de preguntarse: ¿Está condenado este liberal distrito á tener un eterno representante de los que forman ese grupo negro y funesto, que nos *exclaviza*, que levanta protestas enérgicas en todas las naciones cultas y que su ideal (suponiendo que tenga alguno) es tener á nuestra, mil veces gloriosa Patria, unos siglos detrás de todos los países civilizados y hacernos volver á los repugnantes tiempos de los señores de horca y cuchillo?

Cuando se extendió la noticia de que lucharía el señor conde de San Bernardo, creyéronse salvados; su satisfacción era inmensa; esta nuvecilla de vida nueva pasó rápidamente; no tardó en saberse que nuestros actuales gobernantes, demócratas *ú lo que sean, encasillaban* por otro distrito al señor conde, para dejar éste libre y en completa libertad al sobrino de su tío.

Contentísimo puede estar el señor de La Mora; á pocos diputados les llevará al Congreso la *libre* voluntad de todo un distrito.

¿No existe ningún mortal que se atreva á dar la batalla al tío y al sobrino?

Liberales, republicanos, socialistas: ¿No hay entre vosotros ninguno, que se preste á redimir á este desgraciado distrito? Por lo visto no existe nadie de férrea voluntad y honrada conciencia que para tan hermosa causa se preste.



¿Buscarle? ¡Es inútil! ¡Ni con faroles hemos de encontrarle!

Resignémonos y esperemos mejores tiempos en que surja un hombre que saltando por todo sea el *Mesías*, encargado de limpiar este distrito de odiosos *cacicatos* que le agobian y deprimen.

C. PÉREZ DE VARGAS.

Los Navalmorales-17-Marzo-1910.

GALERÍA DE POETAS

MADRIGALES

Madrigales en caprichos de placeres no gustados, de decires nunca dichos y de besos nunca dados.

Madrigales de consuelo en tus manos virginales, y en tus ojos de azul cielo madrigales.

Madrigales á una vida de quimeras y de amores en la sangre enardecida de tus labios pecadores.

Madrigales en la mueca dolorosa de tus males, y en tu cuerpo de muñeca madrigales.

Madrigales de blancura en tus dientes marfileños y en la plácida dulzura bienhechora de tus sueños.

Madrigales que tu quieres bien livianos y banales. Tú, mi musa, toda eres madrigales.

M. ALTOLAGUIRRE PALMA.

Felipe Pérez y González.

El jueves, en las primeras horas de la tarde, dejó de existir este respetable redactor de *El Liberal*. Con la muerte de Felipe Pérez, pierden uno de sus más ilustres sostenedores el teatro y el periodismo español. Su muerte no solo será sentidísima por el mundo de las letras, sino por todo el pueblo español, que saboreó las festivas y satíricas *Notas Cómicas*, que con sin igual gracejo escribía en *El Liberal* el celebrado autor de la *Gran Via*, obra que le valió á su autor una bien cimentada popularidad y no poco dinero. Escritor satírico, su estilo fué siempre fino y delicado, sin que jamás su pluma traspasara los límites de la más exquisita corrección y caballerosidad.

La labor literaria de Felipe Pérez, ha sido fecunda, solo sus *Notas Cómicas* de *El Liberal* bastarían para hacerle un nombre respetabilísimo. Colaboró en infinidad de revistas y periódicos, tanto españoles como americanos, dejando en todos ellos valiosas muestras de su cultura literaria que era mucha. Como autor fué celebradísimo, pues su *Gran Via*, jamás se hará vieja en los carteles teatrales. Además escribió muchas obras que llevan el sello del ingenio inagotable que siempre distinguió al insigne Felipe.

Descanse en paz el compañero insigne y reciba su familia, así como *El Liberal*, nuestro más sentido pésame, por la muerte del insigne satírico que difícilmente hallará un sucesor digno de un ingenio tan privilegiado como el suyo.

ÚLTIMA HORA

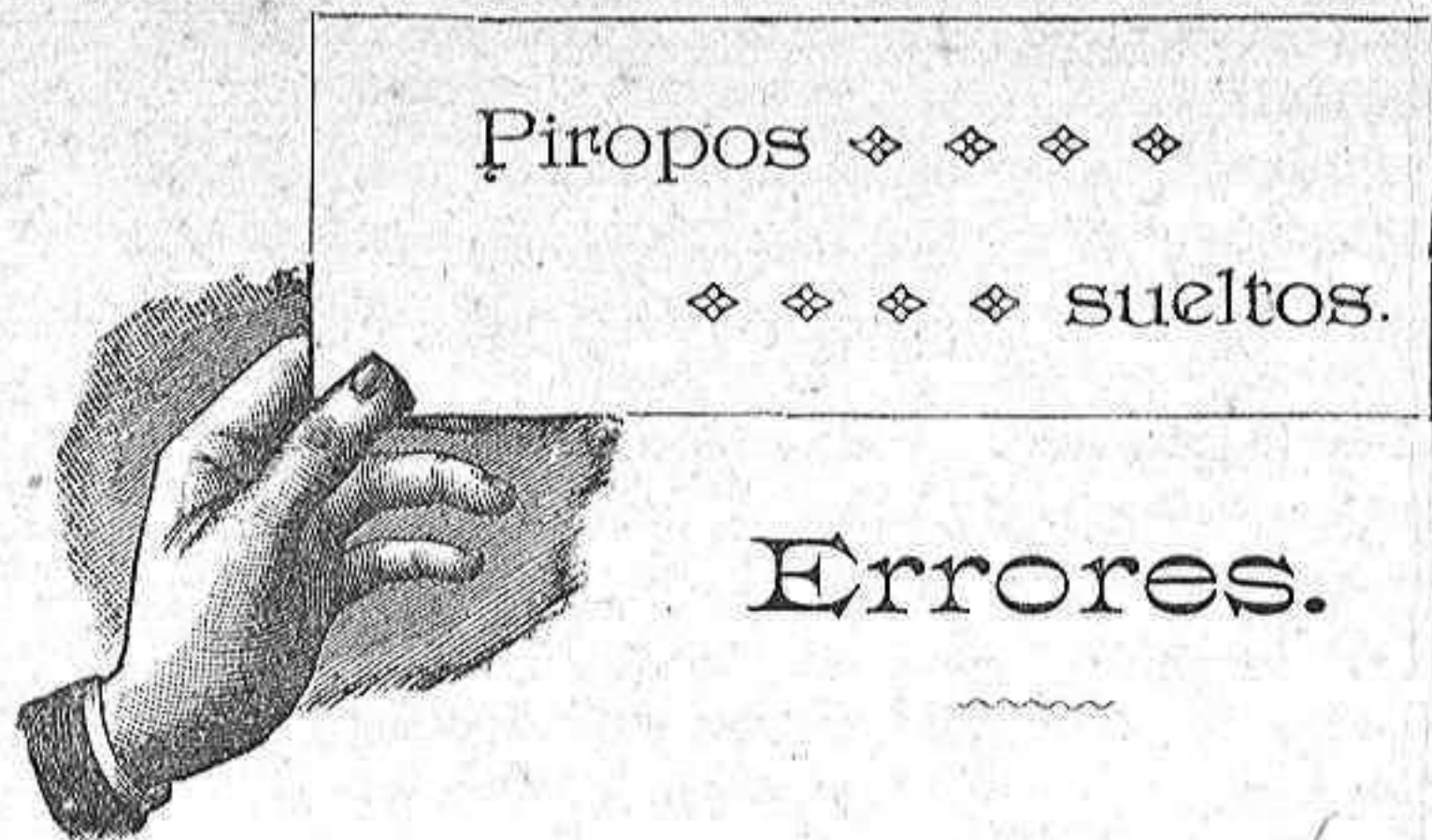
Madrid 18-3-910.

Se dice que el Decreto de disolución, le será dado al Sr. Canalejas, bajo la base de que el Presidente del futuro Congreso lo sea el Sr. Cobián, abogado de la Casa Real y actual Ministro de Marina. Por la indicada causa (después de las elecciones) se producirá una modificación ministerial, entrando á formar parte del Gabinete presidido por el Sr. Canalejas, varias personalidades salientes de las distintas agrupaciones liberales, quedando de este modo consolidada, de hecho, la unión de todo el partido.

La conferencia celebrada por los Sres. Moret, Montero Ríos y López Domínguez, en el domicilio del segundo, se supone relacionada con lo anterior, y ha sido motivo de muchos comentarios. Decididamente, el candidato del Gobierno en Toledo lo será el señor Novales; y el Sr. Conde de Romanones luchará en las próximas elecciones, por el distrito de Orgaz, en busca del acta, proponiéndose derrotar con esto, al cacicato del Sr. Cordovés, tan arraigado en toda la provincia.

SE VENDE

ó cambia por «Milord» un «Charrette» seminuevo. Para más detalles referentes al cambio ó venta, dirigirse á la calle de la Sillería, núm. 15, Toledo.



Piropos

sueños.

Errores.

Tú entenderás de cañamos, de lonas, de alpiste y cañamones. Tú sabrás revocar una fachada y colocar tablones. Ambos á dos podréis estar dotados de voluntad de hierro para hacer cuanto esté de vuestra parte por la vieja Toledo... Pero coger el libro de un fenómeno, libro en que de primores se hace gala... Eso... no es de la cuerda de ustedes, Para eso ¡¡hay que palparla!!

COLORINES.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del lunes 14 de Marzo.

Actúa de presidente el Sr. Medina con asistencia de los señores Ledesma, Muro, Aguirre, Bueno, López y López, Conde, López Villamor, Pintado, Martínez, Castellanos, Garijo, Peláez, Gutiérrez, Martín Cleto, Azuela y Ortiz.

Queda abierta la sesión; se da lectura del acta de la anterior, quedando aprobada por unanimidad sin discusión alguna.

El secretario da lectura de una instancia, en la que varios vecinos de la calle de la Sillería dan la queja de que el motor de la tahona establecida en dicha calle les molesta.

El Sr. Ortiz cree el asunto de mayor importancia y solicita que una comisión informe oportunamente, pues entiende que no puede resolverse en el acto.

A continuación se da cuenta de una comunicación, en la que el señor Arquitecto municipal solicita la adquisición de material para incendios.

A lo que acuerdan la aprobación de lo solicitado, puesto que existe para ello una consignación.

**Gran debate.**—Proporciona larga discusión la solicitud del Sr. Cabañero, sobre imposición de arbitrio á la ocupación de terreno. El Sr. Aguirre y el Sr. López y López, y por último, el Sr. Pintado, discuten que si son bienes comunales ó que si son de propios. El señor Muro, pide se modifique la tarifa ó que en lo sucesivo se rijan por la que existe, pero que de ningún modo debe cobrarse como arbitrio, como se ha hecho, pues no encuentra otra solución.

El Sr. Aguirre, manifiesta que la tarifa es la que está aprobada y es la que debe regir, pues entiende que es lo legal. Después de mucho discutir acuerdan la votación. El Sr. Aguirre presenta su voto particular. A favor de éste, los señores Muro, López Villamor, Peláez y Conde. En contra: López y López, Bueno, Garijo, Pintado, Azuela, Ortiz, Martín Cleto, Gutiérrez, Castellanos, Martínez y Medina.

La comisión de festejos propone al Ayuntamiento, que para mejorar las fiestas del Corpus, sean transferidas 5.000 pesetas de las 8.000 que tiene destinadas para la feria. Después de discusión larguísima queda aprobado con el voto en contra del Sr. Aguirre.

Ruegos: han sido los más salientes los formulados por el Sr. Muro, quejas referentes á «La Electricista», y en fin, otras.... y otras todas bien fundadas, y se levanta la sesión.

YLICE.

Lista de donativos para suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones de León, Castilla y Galicia.

Nombres de los donantes.	Pesetas.	Cénts.
Gobierno Civil.....	70	00
Sección Agronómica.....	20	00
Centro de Artistas é Industriales.....	50	00
Ayuntamiento de Mora.....	50	00
Sección de Estadística.....	8	00
D. Jesús Giménez.....	10	00
D. Julián García-Patos.....	50	00
Academia de Infantería.....	82	00
Ayuntamiento de Campillo de la Jara.....	15	00
Escuela Normal de Maestros.....	14	25
Cabildo Catedral.....	100	00
Fábrica de Armas.....	50	00
Distrito Forestal.....	16	00
TOTAL.....	535	25

Crónica de información.

Velada en el Centro de Artistas.—Mañana, día de San José, se celebrará en el Centro de Artistas é Industriales,

una gran velada para celebrar el 44 aniversario de la fundación de dicho Centro de Recreo.

La Junta se ha propuesto que nada falte, y según nos dicen, la citada fiesta será un derroche de lujo y gran gusto. Por anticipado enviamos nuestra felicitación á la Junta del Centro de Artistas é Industriales, pues la velada dejará seguramente un grato recuerdo entre los señores socios.

**Señor gobernador.**—Según nos comunican varios vecinos del Cerro de la Virgen de Gracia, es un verdadero escándalo lo que allí ocurre, pues á todas horas del día, sobre todo los domingos, se juntan en la citada vía una horrorosa serie de *golfos* que se dedican á jugar á los prohibidos.

Como creemos que esto, además de estar penado por la ley constituye un espectáculo nada edificante y digno de una población como Toledo, llamamos la atención del señor gobernador con el fin de que sus agentes se den una vuelta por el indicado sitio, y también por el *Corralillo* donde se tira igualmente de la oreja á Jorge, á ver si ellos pueden evitar tal espectáculo del que con sobrada razón se quejan los vecinos de los sitios ya citados.

¡Y aún se quejan!—Las escuelas laicas que hay en toda España son 107. Las católicas, 5.014.

¡Y aún dicen los pobrecitos clericales que la hidra revolucionaria les amenaza!

**La lucha.**—Hablando de las próximas elecciones, el señor Canalejas ha manifestado que la lucha será empeñada y violenta, pues los conservadores presentan más de 200 candidatos.

**Un Museo.**—Hemos tenido ocasión de visitar el que en la Academia se halla instalado del Arma de Infantería, y no podemos pasar en silencio nuestra admiración, no solo por las riquezas históricas que atesora, sino también por el buen orden en su colocación y por el trabajo que supone, el llevar á efecto una obra de tan reconocida importancia.

Desde luego merece el que sea conocida su existencia por los turistas *ilustrados* que vienen á Toledo, pues, de seguro, muchos de ellos no dejarían de visitarlo con gusto.

Damos nuestra enhorabuena á todos los que hayan intervenido en su instalación, y en particular, á los donantes de objetos para el mismo.

**Agencia de información comercial.**—Mediante un sistema propio, se halla establecida (en Madrid) en la calle de Carranza, 17, la de los Sres. Nucho y Compañía, la cual puede facilitar cuantas referencias se la pidan de cualquier comerciante establecido, ó particular, que tenga negocios en cualquier población de España. La economía de los precios de las informaciones, nos permite asegurar un gran éxito á los fundadores de esta agencia.

**Un ruego.**—Se le hacemos al señor alcalde, en nombre de varios vecinos que así nos lo manifiestan, con el fin de que haga desaparecer los puestos de baratijas establecidos por fuera de la plaza de Zocodover, por interceptar la vía pública y ser además antiestéticos.

Esperamos que el señor alcalde atienda este ruego que en nombre de varios vecinos le hacemos. La proximidad de Semana Santa requiere desaparezcan cuanto antes los puestos ya citados, con el fin de que los turistas que á Toledo vengán no puedan formar de nuestra población un juicio poco favorable para todos nosotros. ¿Le atenderá el señor alcalde?

**Urbanización.**—Siguen algunas calles de esta población en tan lamentable estado, que parecen más bien las de un villorrio que las de una capital de provincia, y si quieren convencerse de ello, dñense una vuelta los señores concejales por la Cuesta de la Tahona y otras adyacentes y verán como está el empedrado de las mismas.

**Una moción.**—La presentada por los vecinos de la calle de la Sillería, nos parece tan justa como le pareció á la Cámara Oficial de la Propiedad urbana el que se reconocieran las condiciones de la tahona, establecida en dicho punto hace más de un año, en que en atento oficio elevado al señor gobernador civil de la provincia, así lo solicitaba. Esperamos que el Ayuntamiento tenga presente este antecedente para proceder en la forma que sea de justicia.

**Traslado.**—Por conveniencia personal y mediante permuta, ha sido destinado á continuar sus servicios en la Tesorería de Hacienda de Cuenca, nuestro particular amigo D. Tomás Torres Grimaldo. Al despedir á tan buen amigo, le deseamos, en su país, todo genero de felicidades.

**Lo que nos ha costado la guerra.**—La *Gaceta* ha publicado los gastos que ha ocasionado la guerra del Rif, los cuales ascienden á 53.794.000 pesetas. Resulta por tales gastos contra la Hacienda, un déficit de 35 millones, suma que se ha gastado por cima de lo recaudado.

**Denuncias.**—Han sido denunciados varios padres de familia, por haber dejado á sus hijos mayores de seis años y menores de doce vagando en la vía pública durante las horas de escuela.

Esto no ha ocurrido en Toledo, sino en Málaga, según hemos leído en *La Unión Mercantil*.

Ahora bien, como aquí tal cosa es una epidemia, hacemos tan plausible hecho público, por si nuestras autoridades quisieran imitarle.

¡Buena falta nos hace!

¿Será cierto?—Se nos dice que para juzgar del mérito de una obra literaria, de nuestro paisano el Sr. Ramírez Angel (tan conocido en el mundo de las letras), el Ayuntamiento de esta capital ha comisionado á dos concejales que son el Sr. Garijo y el Sr. Gutiérrez (El monjero), ninguno de los cuales puede ostentar los conocimientos necesarios



para ello, puesto que la asignatura de Retórica, les es absolutamente desconocida.

El asunto nos ha producido el mismo efecto que si nos dijeran que los cojos que piden en la Puerta de Visagra, habían establecido una Academia de baile inglés en la cual se propusieran dar lecciones á los que se hospedaran en el Hotel Castilla.

**La Gran Vía.**—Se ha acordado que el día 31 del presente mes, den comienzo las obras de la Gran Vía con gran solemnidad. Asistirán el rey y todo el Gobierno.

**Recuerdos.**—El día 19 de Marzo de 1902, por efecto de una crisis política en el Ministerio presidido por el Sr. Sagasta, fueron sustituidos D. Alfonso González, ministro de la Gobernación, por D. Segismundo Moret; el Marqués de Teverga, de Gracia y Justicia, por D. Juan Monilla; don Angel Urráiz, de Hacienda, por D. Tirso Rodríguez y don Miguel Villanueva, de Agricultura, Industria y Comercio, por D. José Canalejas, actual presidente del Consejo de Ministros ¿Causas? No es necesario que las exponamos nosotros, pues el hecho está tan reciente para los que se dedican á la política que, seguramente, todos ellos las recuerdan.

**El camino de la ermita.**—Por más que ha sido arreglado el que conduce desde el barco á la de la Virgen del Valle, ha quedado en tan mal estado el último trozo, que llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre ello, pues no queremos que por esa causa, sufra las censuras del mucho personal que diariamente transita por dicho punto.

**Para la Comisión de Monumentos.**—Hemos visto que dentro de la balla de madera de la Puerta de los Leones (de la Catedral) hay tal cantidad de yerba, que pudieran pastar algunas cabezas de ganado. Se lo enviamos por que ya que no se hacen las obras en dicha puerta, pudiera interponer aquella sus influencias, para que se utilizara el indicada terreno, como encerradero con pastos dentro de la población.

**Sin comentarios.**—Según referencias, debían de haberse dado hace días á los niños del Hospicio de esta capital los calzoncillos y calcetines de que carecían, y parece que á última hora no se les han dado, por que alguien no está conforme con estos lujos. ¿Acaso los hijos de la desgracia no tienen derecho á prendas tan necesarias para la higiene?

**Un ascenso y un nombramiento.**—La despedida hecha al digno Teniente Coronel del Colegio de María Cristina, D. Julio Suárez Llanos, ha sido afectuosísima con motivo de su ascenso, habiéndole sustituido en su cargo el no menos Teniente Coronel D. José García Moreno.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

**Los seguros populares.**—Afirma el Sr. Calbetón que el proyecto de seguros populares en caso de aprobación no representará grandes gastos por que será voluntario, no obligatorio.

Calcula que el Estado contribuirá en un principio con unas 120.000 pesetas.

Llegando á unos cuatro millones, se organizará una comisaría de seguros, creando un cuerpo de condestables oficiales, dedicados á inspeccionar la situación financiera y comercial de las sociedades anónimas con facultades para investigar sus libros.

**Candidatos.**—La candidatura ministerial por Madrid la compondrán Padrós, Zaldo, Maliana y Chavarria.

Por los conservadores se presentarán Carlos Prat y Guirao.

**Conferencia.**—El embajador de España en Roma ha conferenciado extensamente al ministro de Estado, solicitando

la cooperación de Italia para impedir el alijo de armas en las costas marroquíes.

El ministro le ofreció la enérgica intervención del gobierno para evitar de los fabricantes que hagan remesas clandestinas.

Se han hecho idénticas gestiones cerca de otras naciones.

**Datos interesantes.**—La compañía arrendataria recaudó en 1909 por tabacos, en las 49 provincias, 208.650,889 ptas., y por Timbre 84.222,864 ídem.

En la primera hubo un alza, con relación á 1908, de 970,182 y la segunda el alza fué de 2.651,384 pesetas.

**De Fomento.**—El ministro ha ordenado á los gobernadores de provincia y á las Corporaciones que tengan guarderías rurales que remitan á la mayor brevedad al ministerio cuantos datos posean acerca de las mismas, con el fin de que sirvan de base al decreto que acerca de guardería rural ha de dictarse.

**Buena obra de caridad.**—Para la imposición de libretas del Monte de Piedad que serán distribuidas entre los huérfanos del Colegio de María Cristina en la solemnidad de la Patrona del Arma de Infantería se han recaudado 11.163,93 pesetas.

**Contestación.**—El Gobierno envió hace tiempo al Instituto de Reformas Sociales una consulta acerca de la conveniencia ó inconveniencia de reglamentar el juego en España y destinar sus productos á obras benéficas.

El Instituto ha evacuado ya su informe, contestando que no procede la reglamentación del juego, por inmoral.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

## ¡LABRADORES!

No dejaros engañar si compráis cuerdas buenas y baratas. En

La Nueva  
Cordelería de Pablo Sánchez,  
HOMBRE DE PALO, NUM. 21  
TOLEDO

hallaréis lo mejor en su clase. Infinidad de alpargatas para señoras, caballeros y niños, de fuerte construcción y más baratas que en ningún otro Establecimiento.

Inmenso surtido en botas de lona para verano.

ES UN DEBER ENSEÑAR AL QUE NO SABE

### Siniestro de los almacenes de EL SIGLO, de Toledo, en 13 de Febrero de 1908.

Relación del resultado con la Compañía aseguradora «La Unión y el Fénix Español.»—Resumen general de daños al capital, según gastos hechos.

Importe de ambos seguros.....	Ptas.	241.429
Gastos ocasionados pagados después del siniestro.—Por escombrado, guardería y otros conceptos.....	»	2.485,05
Por peritación, consultas y viajes....	»	6.177,79
Por personal empleado y otros varios gastos.....	»	1.942
<b>Total.....</b>	»	<b>252.033,84</b>
<b>Salvamento y cobrado....</b>	»	<b>125.638,15</b>
<b>Total pérdidas.....</b>	»	<b>126.395,69</b>

Resultado, 50,15 por 100 pérdidas.

Para no ser equivocados, se remitirá á correo seguido un impreso gratis con la relación y trámites con motivo de este desgraciado asunto. No se haga caso de promesas ni disculpas. Nadie debe hacer seguros sin estos antecedentes. ¡Cuidado con los contra seguros! Dirijirse á Victorino Gullón Cabo, Plata, 13, Toledo.—Remitiendo sello, amplia información por carta.

Calle de la Plata, núm. 13. Toledo.—Comercio de diferentes artículos de ocasión á precios reducidísimos.—Se recomienda visiten.—PLATA, 13.—TOLEDO.

## SOBRINO DE ELEUTERIO CANO

TEJIDOS PAQUETERÍA Y QUINCALLA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TOLEDO

## Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

Obras declaradas de texto para todas las carreras civiles y militares.

Objetos de dibujo y menaje para Escuelas.

## LA JUSTICIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: JOSÉ LLORET DE LA SELVA

REDACTOR: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 ídem.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 ídem.; 25 ejemplares, 1,75 ídem.; número suelto, 10 céntos.—Anuncios á precios económicos.

Administración: Sillería, 15, Mariano Calvo Mateis.